



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°06-2025-MPC/CS - Primera Convocatoria

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE TORTUGAS DISTRITO DE COMANDANTE NOEL DE LA PROVINCIA DE CASMA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CUI N°2640184

En el Distrito de Casma, Provincia de Casma y Región Ancash, siendo las 15:00 horas del dieciocho de julio del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros titulares del Comité de Selección, en la Oficina de Abastecimiento y Gestión Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Casma, ubicado en el Palacio Municipal - Plaza de Armas S/N, bajo la presidencia del Ing. Gilmer Ronald Castillo Chávez, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40996382 y los miembros el Ing. Alberto Jaime Tinoco Usua, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 45598760, y el Ing. Grober Wilfredo Chavez Baylon, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 44262641, quienes fueron designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°079-2025-MPC; avocándose al presente procedimiento para la preparación, conducción y realización del procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 06-2025-MPC/CS - Primera Convocatoria

La finalidad de esta convocatoria es: la Apertura, Admisión, Calificación y Evaluación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro de los postores que presentaron sus ofertas al procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°06-2025-MPC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, que tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE TORTUGAS DISTRITO DE COMANDANTE NOEL DE LA PROVINCIA DE CASMA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CUI N°2640184”, CUI N°2648716**, en cumplimiento al cronograma de las bases. =====

El presidente saluda a los miembros y declara por iniciado la presente reunión, procediendo luego a informar sobre el registro de los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), de acuerdo con el cronograma establecido, encontrándose registrados los siguientes participantes: =====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10282912398	SALAZAR SALCEDO RENE GERARDO	11/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20144691173	CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL	04/03/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	28/02/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20375458307	CONSTRUCCIONES EQQUS S.A.	04/03/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20392482980	MILKON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	26/02/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20445520781	CERMEND E.I.R.L.	02/03/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20445654125	INVERSIONES MAESJO S.R.L.	26/02/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	12/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20508274701	PROYECTOS ARQUITECTONICOS, TASACIONES, TOPOGRAFICOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	03/03/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20531847661	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS LEYCOR E.I.R.L.	25/02/2025	Válido
31 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 4					
11	Proveedor con RUC	20533974415	CORPORACION PERUINSA S.A.C.	26/02/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20534489685	TINYASH PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/03/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	03/03/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/02/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20568348347	GRUPO VICA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	14/04/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20569328790	INVERSIONES GENERALES KEREM E.I.R.L.	25/02/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20600084721	CONSULTORES Y EJECUTORES PASEJUN S.A.C.	02/03/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20600095936	GUPESA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	26/02/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	25/02/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20601608759	CONSTRUCTORA DLC SALCEDO S.A.C.	28/02/2025	Válido
31 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 4					
21	Proveedor con RUC	20602082912	GRUPO JARA CONTRATISTAS S.A.C.	25/02/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20602379842	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SAGITARIO S.A.C.	04/03/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20603025301	VALUVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/03/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20603179502	OPH INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES E.I.R.L.	26/02/2025	Válido
25	Proveedor con RUC	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	13/04/2025	Válido
26	Proveedor con RUC	20604799172	BOCANER CONTRATISTAS E.I.R.L.	25/02/2025	Válido
27	Proveedor con RUC	20605066713	LUSA CONSTRUCCIONES S.R.L.	02/03/2025	Válido
28	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	03/03/2025	Válido
29	Proveedor con RUC	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	28/02/2025	Válido
30	Proveedor con RUC	20607426598	G Y H INGENIEROS, ASESORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/02/2025	Válido
31 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 21 a 30. Página 3 / 4					
31	Proveedor con RUC	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	01/03/2025	Válido
31 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 31 a 31. Página 4 / 4					



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°06-2025-MPC/CS - Primera Convocatoria

A continuación, los miembros del comité de selección manifiestan que, de acuerdo a lo establecido en las bases, la presentación de las ofertas se realiza de forma electrónica en la plataforma del SEACE, según lo establecido en el cronograma publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), y se verifica que se presentaron las siguientes ofertas al procedimiento de selección:

Nº	Identificación	Nombre y razón social	Fecha de inscripción	Monto de inscripción	Identificación de registro	Fecha de presentación	Monto de presentación	Estado de la postulación	Estado	Medio	Acciones
1	20602082912	CONSORCIO TORTUGAS	14/07/2025	18,300.00	20602082912	14/07/2025	31,200.00	Enviado	Valido		

1 registros encontrados. Mostrando 1 registros de 1 x 1. Página 1 de 1.

Acto seguido, el comité de selección procede con la revisión de las ofertas electrónicas, verificando la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 y 73.3 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, con la finalidad de admitir o no la oferta, según el siguiente detalle: =====

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOS	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							RESULTADO
		Anexo N° 01.- Declaración jurada de datos del postor.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Anexo N° 02.- Declaración jurada de acuerdo con el artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 03.- Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico	Anexo N° 04.- Declaración jurada de plazo de ejecución de obra	Anexo N° 05.- Promesa de consorcio	Anexo N° 06.- Precio de la oferta en soles	
1	CONSORCIO TORTUGAS	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	ADMITIDO
		De la verificación de la documentación de presentación obligatoria, establecidos en el numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, establecidos en el capítulo II de la sección específica de las bases integradas, se verificó que el postor, cumple correctamente con lo solicitado, por lo tanto, SE ADMITE SU OFERTA.							

De la revisión de los documentos para la admisión de la oferta se **ADMITE** la oferta **CONSORCIO TORTUGAS**, pasando a la siguiente etapa de evaluación de ofertas económicas, consistente en verificar que las ofertas económicas se encuentren dentro de los límites, por lo que se procede a realizar los cálculos, respectivos: Base Legal: En el numeral 68.4 del Artículo 68, "...Tratándose de consultoría de obras y ejecución de obras, se rechaza la oferta que supere el valor referencial en más del diez por ciento (10%) y que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%)".

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONOMICAS								
Valor Referencial - V.R.		S/ 873,319.24	Límite mínimo del V.R.	90%	S/ 785,987.32	Límite máximo del V.R.	110%	S/ 960,651.16
Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	Dentro del límite inferior	Dentro del límite superior	Resultado			
1	CONSORCIO TORTUGAS	S/ 873,319.24	SI	SI	Admitido		S/ 873,319.24	

Seguido, corresponde determinar cuál es el precio ofertado que obtiene el mayor puntaje, en cumplimiento del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento "(...) Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo siguiente: Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente formula:

DETERMINACIÓN DEL PRECIO OFERTADO CON MAYOR PUNTAJE	
$P_i = (O_m \times PMP) / O_i$	CONSORCIO TORTUGAS
O _m = Precio de la oferta más baja.	S/ 873,319.24
O _i = Precio oferta económica	S/ 873,319.24



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°06-2025-MPC/CS - Primera Convocatoria

TOTAL PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	100.00
--------------------------------	--------

Acto seguido, se obtiene como resultado el siguiente orden de prelación a fin de proceder a realizar la etapa de calificación de ofertas: =====

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN POR COLINDANCIA	BONIFICACIÓN POR MYPE	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION		
01	CONSORCIO TORTUGAS	100.00	100.00	NO	10.00	SI	5.00	115.00	Primero

A continuación, los miembros del Comité de Selección, proceden a realizar la última etapa que consiste en calificar la oferta, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que prescribe: "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. Numeral 75.2 Si alguno de los dos (2) postores no cumplen con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con el requisito de calificación, salvo que de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos. Numeral 75.3 Tratándose de obras, se aplica lo dispuesto en el numeral 75.2, debiendo el comité de selección identificar cuatro (4) postores que cumplan con los requisitos de calificación. Numeral 76.1 Previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con los establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 del Reglamento, de ser el caso. Numeral 76.2 De rechazarse alguna de estas ofertas de acuerdo a lo previsto en el numeral anterior, el comité de selección revisa los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación. =====

CALIFICACIÓN DE OFERTAS	CONSORCIO TORTUGAS
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez el valor referencial, en la ejecución de obras similares, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción de acta de recepción de obra.	SI CUMPLE
ESTADO	CALIFICADO

Efectuado la Evaluación Final, el Comité de Selección por **UNANIMIDAD** procede en **OTORGAR LA BUENA PRO** a favor del primer postor en orden de prelación: **CONSORCIO TORTUGAS** integrado (GRUPO JARA CONTRATISTAS S.A.C. con RUC N° 20602082912 y CONSTRUCTORA EDMARA S.A.C. con RUC N° 20603714009), cuya Oferta Económica total es de **S/ 873,319.24 (OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE CON 24/100 SOLES)**, incluido todos los impuestos de ley conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la ejecución de la obra. =====

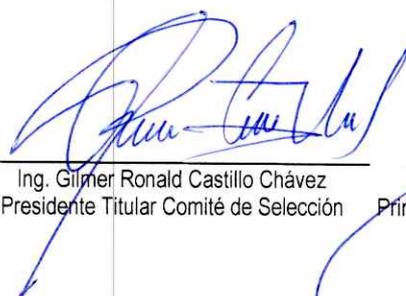


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CASMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°06-2025-MPC/CS - Primera Convocatoria**

Siendo a horas 16:00 del mismo día del inicio y no habiendo ningún otro punto de observación o intervención de los miembros del comité se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad, encargándose a la Oficina de Abastecimiento y Gestión Patrimonial la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) por lo que se tendrá por notificado al postor de acuerdo el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y para los demás trámites correspondientes. =====

EL COMITÉ DE SELECCIÓN;



Ing. Gilmer Ronald Castillo Chávez
Presidente Titular Comité de Selección



Ing. Alberto Jaime Tinoco Usua
Primer Miembro Titular Comité de Selección



Ing. Grober Wilfredo Chavez Baylon
Segundo Miembro Titular Comité de Selección